



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA RESUELVE

Su rechazo al voto de la delegación argentina en la Asamblea General de la ONU el pasado 14 de noviembre, en contra de intensificar los esfuerzos para prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, en especial en el entorno digital y preocupación por la desacertada política exterior que lleva adelante la representación diplomática del país.

Córdoba, 20 de noviembre de 2024.-

R-3970/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA